

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes... 1 Peseta
Fuera: Trimestre... 3'50
Remitidos, reclamos, auxilios, seguros
de defunción, etc. etc., a precios conven-
cionales, con notable rebaja a los
suscriptores
PAGO ANTICIPADO

EL CLAMOR

DIARIO DE LA TARDE.—ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA DE LA PROVINCIA
FUNDADOR: Don Francisco González Chermá

IMPRENTA
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Magdalena, 42

Toda la correspondencia dirigirla
a la Administración

Año XIX

Castellón.—Viernes 31 de Diciembre de 1897

Núm. 1641

Agencia de Criadas y Nodrizas DE FRANCISCO BANASCO

Se escriben cartas y memoriales.
Se hacen toda clase de diligencias
a los centros oficiales de esta capital
y se compran ahorrados.
Esta agencia sostiene relaciones
periodísticas y oficiales en la isla de
Cuba por lo que los padres y familias
que tengan hijos o parientes en aque-
lla isla, podrán obtener más pronto
cuantos documentos necesitan.
Hay dos niñas ó dos segundas
criadas con buenos antecedentes.

Pórticos de la Casa Capitalar
CASTELLÓN

ALMACEN

Se alquila un almacén situado en
las afueras de la población propio para
la confección de NARANJA y elabora-
ción de VINO.

Razón, Colón, 66

SE VENDE

una estantería con su escaparate, ta-
bierno, mostrador, todo en buen uso.
Darán razón, calle de la Trinidad,
número 122, Castellón.

SE VENDE

la peluquería titulada el Buen Tono,
situada en la calle de González Cher-
má, frente al Casino Antiguo.

Para precios y condiciones dirigirse
a la traviesa de la calle Arriba, (valla-
da) número 14.

MANUEL VIZCAINO

Lauria, 13, Valencia

Embarques de frutas.
Grao de Valencia
Caballote número 10

ALMONEDA

Los días 23 y siguientes del co-
rriente mes, se verificará en la caja
de préstamos La Americana, situada
en la calle de Cardona Vives (don
Juan) número 23, de todos los objetos
que se hallen en descubierto en más
de seis meses.

Aviso a los interesados

SE VENDEN

dos mesas de billar con sus taqueros,
taños y bolas correspondientes.

De las mesas, una es grande y la
otra pequeña, en muy buenas condi-
ciones.

Darán razón en el Casino Antiguo
del Villarreal.

Crónica política

La protesta de Weyler

El Nacional, El Correo Es-
pañol y La Epoca, son los
únicos periódicos que publi-
can la protesta del general
Weyler contra el Mensaje de
Mr. Mac-Kinley.

El Heraldo de Madrid dice
que no la publica porque es
un documento que el gobier-
no juzga pecaminoso y El Co-
rreo añade que el motivo de
no insertarla es una orden del
gobierno prohibiéndolo.

La Correspondencia de Es-
paña tampoco la publica, fun-
dándose en que se trata de un
documento que un general ele-
va al trono y que por consi-
guiente tiene un carácter re-
servado que impide su publi-
cación.

El Nacional ha sido denun-
ciado por la inserción de la
protesta de Weyler.

El gobierno insular

Los últimos despachos re-
cibidos de la Habana confir-
man que han surgido grandes
dificultades para constituir el
primer gobierno de la isla.

Añaden los despachos que
en aquella capital no se habla
de otra cosa que de política,
hasta el punto de no preocu-
parse nadie de las noticias de
la guerra.

En los círculos políticos, en
las sociedades, en los cafés y
en las aceras es el asunto del
día la formación del gabinete
cubano.

La Habana parece estos días
Madrid en días de crisis mi-
nisterial.

Las conferencias menudean
entre los jefes de los partidos,
y hay un verdadero diluvio de
aspirantes a cargos en la nue-
va administración.

Se dice que cuando esté
constituido el gobierno, el ge-
neral Blanco saldrá de la Ha-
bana al frente de una numerosa
columna.

No se sabe a qué punto trata
de dirigirse: pero se cree que
será al departamento oriental,
con objeto de perseguir a las
fuerzas rebeldes que mandan
Máximo Gómez y Calixto Gar-
cía.

También dicen los referidos
despachos que ha llegado a la
Habana, procedente de Nueva-
York, el señor Amblard.

Este, apenas llegó, celebró
una detenida conferencia con
el general Blanco.

Interrogado el señor Am-
blard, manifestó que su en-
trevista con el gobernador ge-
neral fué cordialísima, y que
reinó en los asuntos de que
trataron perfecto acuerdo.

Añadió el señor Amblard
que él y sus amigos apoyarán
decididamente al gobierno que
se forme.

Al preguntarle si formaría
parte del primer ministerio,
dijo que sus muchas ocupa-
ciones y sus intereses, que po-
drían resultar lesionados, le
impedían aceptar la cartera
que se le había ofrecido.

El señor Amblard ha cele-
brado también otra conferen-
cia con el señor Galvez, candi-
dato a la presidencia.

Este rogó al señor Amblard
que aceptase la cartera, a lo
que se negó por las razones
antes dichas al lugarteniente
de los reformistas.

Para la cartera de Comercio
é industria, ofrecida a Am-
blard, se indica al señor Dolz.

Las relaciones entre los se-
ñores Amblard y marqués de
Rabell son más íntimas que
nunca.

Los conservadores

Los conservadores partidá-
rios de la fusión con los silve-
listas esperan con ansiedad el
discurso que ha de pronunciar

el nuevo presidente del Circu-
lo conservador al tomar pose-
sión el día 1.º de Enero la jun-
ta directiva.

Los amigos del señor Pidal
dicen que el discurso de éste
será importante por las decla-
raciones que hará, marcando
a los correligionarios rumbos
favorables a la unión con los
silvelistas.

Pesimismo

Esta noche predominaba en
los círculos políticos la nota
pesimista.

Las noticias que circulan
respecto a la situación de la
isla de Cuba son muy poco sa-
tisfactorias, asegurándose que
tanto la marcha de la campaña
como la gestión política no van
tan bien como decían estos
días los amigos del gobierno,
y que se le presentan serias di-
ficultades al general Blanco
para constituir el gobierno in-
sular.

Los alarmistas afirmaban
que la columna de Terrado ha-
bía sufrido un descalabro en
la provincia de la Habana.

En cambio, otros sostenían
que el general González Parra-
do había obtenido una victo-
ria en el departamento orien-
tal.

Son los de siempre

Según las noticias que comunica el
telégrafo, los constitucionales no solo
no se muestran enamorados de la au-
tonomía, sino que parecen dispuestos
a provocar conflictos que agraven las
dificultades con que naturalmente ha-
brá de tropezar el nuevo régimen.

Hay quienes relacionan la alga-
rada de que nos hablan los cablegra-
mas con la actitud en que se ha colo-
cado una buena parte de dicha agri-
pación, lo cual no nos extrañaría. En
Cuba, como en Filipinas, como en la
misma Península, los conservadores
son los hombres más revolucionarios
del mundo.

Recordamos que aquí, en los tristes
días del cantonalismo, hubo aristócratas
al frente de cantones como el de
Valencia, y otros que no tuvieron valor
para tanto, dieron su dinero ó pre-
staron su concurso moral a aquella in-
mensa locura que trajo inevitablemente
la restauración y con ella la ruina de
la República.

Así fueron siempre los monárquicos,
háiles empujadores de la inexperiencia
del pueblo; así fueron siempre los
conservadores, revolucionarios para
defender lo que ellos llaman la causa
del orden.

La revolución de Setiembre fracasó
porque los hombres de orden hicieron
imposible la monarquía democrática y
no quisieron el advenimiento de la Re-
pública, dando lugar a las deplorables
escenas del cantonalismo. La República
fracasó porque los hombres de orden
prefirieron dar alientos a la demencia
de unos cuantos impacientes y al des-
enfreno de la multitud, falta de cos-
tumbres y de práctica, antes que con-
tribuir al establecimiento de un go-
bierno patriótico y progresivo.

No es, pues, de extrañar que el par-
tido de unión constitucional de Cuba,
ese partido conservador que se llama
allí incondicional, como aquí se llama
de orden, se lance a la revuelta, olvi-

dando toda suerte de consideraciones,
y despreciando toda suerte de peligros
para los intereses supremos de la pa-
tria.

No hemos ocultado que la autonoma-
ría no nos gusta en las condiciones que
se ha otorgado a las provincias anti-
llanas; debieron darse antes de pre-
vocar la guerra, en tales términos,
que no habríamos de extrañarnos jamás
que el día en que el pueblo se lance a
la revolución se le reciba a balazos
por los satélites de las instituciones
vigentes; pero establecido el nuevo
régimen, deber es de todos los monár-
quicos procurar que el ensayo no se
malogre por necias y extemporáneas
intemperancias.

Del mismo modo obraríamos si vi-
niere la república traída por los mo-
nárquicos. Por imperfecta que hubiera
de parecerse, y habría de serlo en
alto grado, no cometeríamos la tontería
de combatirla en las calles, ni la
necesidad de prever conflictos que
dificultasen su consolidación.

Lejos de eso, trabajaríamos por ha-
cerla perfecta, sacrificaríamos mo-
mentáneamente, ó mejor dicho, apla-
zaríamos por el tiempo que fuese ne-
cesario, la realización de nuestras
aspiraciones en aquellos asuntos que
no fuesen esenciales para la vida del
nuevo sistema, y seríamos conserva-
dores, en el recto sentido de la pala-
bra, en todo cuanto se relaciona con
la vida de la república, si bien radica-
les en cuanto tendiera a la transfor-
mación de las leyes.

Así entendemos los republicanos los
deberes que impone la patria y el res-
peto que merece la ley, cuando ésta
tiene un origen legítimo y ampara to-
dos los derechos. Así deben entenderlo
también los conservadores de Cuba,
si no quieren confundirse con los que
trabajan en la manigua ó en la emi-
gración para la emancipación de Cuba.

Podrá suceder que la autonomía no
desarme a los insurrectos ni acabe con
la insurrección.

En este caso, previsto por nosotros
y por otros muchos que no se hacen
ilusiones respecto a la eficacia de la
autonomía; en este caso, repetimos, lo
que procede es pedir estrecha cuenta
a los autores de este gran desconcierto
y de esta insigne torpeza; porque lo
sería, y grande, haber dejado pasar la
oportunidad de satisfacer las justas
aspiraciones del pueblo cubano sin
detrimento de la soberanía de España
en las hermosas provincias del mar
Caribe.

Pero mientras tanto, es una impru-
dencia poner obstáculos a la autonoma-
ría con algaradas revueltas, prove-
ciendo allí la anarquía, como la provo-
caren aquí fomentando la rebelión
cantonal, los partidarios de las insti-
tuciones tradicionales.

Es preciso que acabemos de cono-
cernos. Es preciso que nos acostum-
brems a desenmascarar a los reac-
cionarios, lo mismo a los que adulan
al pueblo en ciertos momentos, para
mejor engañarle, que a los que extra-
ñan sus medidas para dominarlo a su
antojo por el abuso de la fuerza.

Nunca como en estos momentos en
que se avencian gravísimas y trans-
cendentes acontecimientos que han
de decidir del porvenir de la patria y
de la suerte de las instituciones demo-
cráticas, se hace indispensable por
parte del pueblo la prudencia y la
serenidad para desoir todo lo que
pueda extraviar sus actos y falsear
sus honrados propósitos.

Porque conviene repetirlo: los mo-
derados, los reaccionarios que se
disfrazan unas veces de demagogos y
otras de hombres de orden y de pa-
triotas, son en todas partes lo mismo.

Hi. de la...

Desde Burriana

Fuera componendas

Nadie ignora que estamos en la últi-
ma etapa de la monarquía, que como to-
do lo viejo por la naturaleza ha de perecer
y por tanto su lugar ha de ser ocupa-
do por otra forma de gobierno que
más cuadre con las aspiraciones del
pueblo.

Como en la monarquía actual se to-
dos sus carridos son impopulares
de corazón, sino que hay muchos re-
segados que por el afán de mando se
han dudado en vender ó prostituir la
honra política, de ahí que en la agonía
de estas instituciones riñen y se ame-
nazan unos a otros para sacar a la luz
pública los mangoneos y los puros es-
crúpulos que todos, todos han tenido
para administrar lo que se le entregó
al pueblo, por ser el único sobera-
no real.

Nosotros los republicanos, tenemos
derecho a saber, y vemos con gusto
y hasta con cierta alegría, lo que están
haciendo los políticos de Burriana, por-
que así, si procuran dar satisfacción
al público y nos dan a modo de in-
ventario todo lo que ellos han hecho,
podremos después, cuando el ayunta-
miento sea republicano, comparar el
modo de administrar de unos y de
otros y así no se aprovecharán de la
buena fe de los republicanos, diciendo
—como todos sabemos que pasó con
la efímera República española—que
las trampas que existen son nuestras
y no de ellos.

Conviene y mucho que las cuentas
se presenten claras; de uno a otro jefe
de corporación deben pasar todas, ab-
solutamente todas las cuentas limpias
y justificadas y además con provecho
público, porque sino, sumando desca-
dos puede pagar los platos rotos, uno
que por su buena fe haga las cosas sin
malicia.

Ahora la cosa parece que va de va-
ras; se han inferido sospechas alge-
ras, para que el buen sentido y la
honra propia no se sientan mortifica-
dos; alguien habrá a estas horas que
la camisa no le llegará al cuerpo, de-
jando el rabo al descubierto.

Esperamos una satisfacción, una ex-
plicación clara, sencilla y racional a
la probidad de nuestros administrado-
res, y ya que se espera para eso de
estos días al delegado del señor go-
bernador para ver lo que hay en la su-
sa de la villa, cedamos en que el se-
ñor delegado se ceñirá a la más es-
tricta justicia y que los políticos de
Burriana continúen el camino empuja-
do, para ver si se descubre de una
vez el velo que cubre las áreas muni-
cipales.

No venga a resultar un obrero, como
otros célebres de fatal memoria, que
después de todo no sería más que un
modus vivendi que necesariamente ha-
bría de finir, para vernos después
en el mismo caso aumentado, pero no
corregido.

Es demasiado fuerte la temptación
para no ver después, cuando se abra
la caja y el señor Alcaide, muchacho
grueso, mucho ignorante, mucho
tonto.

Otro día nos ocuparemos de lo que
se podría hacer en Burriana, dado lo
que se paga por diferentes gravámenes
y se verá si se podrían hacer más ex-
propiaciones, a algunos derribos for-
zos, adosquino de ciertas calles, afir-
mado en otras y una mediana pero
indispensable red de cloacas, para el
saneamiento de la población.

Así, pues, esperamos ver las conse-
cuencias por el bien del pueblo, y
alentamos a tirios y troyanos a seguir
adelante. Fuera componendas!

Manuel de Burriana.

Desde Villarreal

Señor director de EL CLAMOR.

Muy señor mío: Por las noticias e impresiones que se van recogiendo, deduzco muy fundadamente que entre los que en el Sindicato de riegos de esta villa llevan el timón de la casa y el señor Sánchez Pastor, y quizás alguna o algunas otras personas, sin contar entre éstas al alcalde don Vicente Sanchiz, factor obligado en el asunto, media algún pacto para dar a dicho señor "votos de regantes" en la próxima elección, a cambio de la suya, puesta influencia que ha ofrecido ejercer para que en Madrid resuelvan a gusto de Villarreal la cuestión de aguas que tenemos pendiente con Castellón y Almazora, con cuyos votos también cuenta, y Burriana.

Ma camino han emprendido los que manejan en el Sindicato. Convocar a junta para oír proposiciones de arreglo y manjios en que interviene la política es desnaturalizar las funciones de esa corporación, es faltar a sus reglamentos y desconocer sus estatutos y es engañar a los regantes y labradores, quienes seguramente no eligieron su junta de gobierno para que vaya en tratos más o menos licitos, más o menos morales con quien no es regante, sino político, con quien de la política ha de vivir y no regando la tierra, ni con el sudor de su frente ni con el agua del Mijares.

El presidente del Sindicato, los miembros del mismo y sus inspiradores faltarían descaradamente a su deber si por pretexto de que buscan el bien de la población o tratarán de practicar la conciliación en el cuerpo electoral a cambio de esperanzas muy problemáticas, tanto, desgraciadamente, que desde ahora pueden darse por fallidas; y tomarían atrevidamente una representación que no tienen. Esto en cuanto a cabezas y jefes de esa corporación o comunidad de labradores que riegan tierras en nuestro término municipal y que por esta circunstancia forman una hermandad cuyos miembros todos tienen iguales intereses que defender. En cuanto a liberales, el presidente del Sindicato y sus inspiradores se han rebajado hasta el extremo de oír proposiciones y tratar con quien para encumbrarse, para su medro, no ha vacilado en entregar por dos veces este pueblo y otros de la provincia en poder de los carlistas, nuestros naturales enemigos.

Señores del Sindicato: lo que ustedes han hecho y están haciendo es incomprensible por lo anómalo. Por Sánchez Pastor se ha visto esta población y se ve como ustedes saben, y creo que aún empeorará. Al mismo señor Candau, presidente de esa comunidad, lo han corrido a pedradas por las calles esos mismos a quienes presta toda su influencia aquel funesto político, y ese buen hombre no tiene hoy aprensión de escuchar al mismo causante de que le señalen la puerta de su casa a pedradas. Su falta de... decaro político le lleva ahora a desear unirse en los colegios electorales con los salvajes que le apedearon, para elevar a quien sin conciencia entrega esta desgraciada población como leudo en manos de los que entienden ejercer un derecho impidiendo las reuniones electorales de los liberales, a tipos o movidos las costillas a palos.

Si don Victoriano Candau es amigo de don Cayo y tiene el hombre compromisos adquiridos; si repiega de ser y amarse liberal; si tampoco quiere ser cosiero, cuando bien notorio es que abundantes consideraciones y mercedes tiene recibidas del cosío, cuando este ha dominado; si ahora a su edad y con la experiencia que debía tener, siente pujos de carlismo o al carlismo le impulsan acaso afectos filiales, y le parece que sienta bien a su historia y a su notoriedad, por el apellido que lleva, dar su voto y su ayuda a Sánchez Pastor, que es quien moralmente atropella aquí a los liberales, hágalo por buena; pero vaya solo, no arrastre a los regantes, no obligue a nadie a conculgar con las ruedas de molino de resoluciones favorables, que no han de venir, por desgracia nuestra; no tome la voz y la representación de la comunidad que preside, que no le hizo presidente para eso.

Vaya el señor Candau al colegio electoral de su propia calle y allí, confundido con los que mil veces le habrán tildado de masón, por su condición liberal, deposite su voto para que los carlistas puedan seguir dominando aquí como país conquistado. Esto será un final digno de su carrera. Pero no cuente, no digo con los pocos amigos que le quedan, ni aún con su propia familia, porque nadie ha de acompañarle. Los que han sido insultados por las calles, corridos a pedradas, aporreados, los liberales, en fin, esos no abdicarán su dignidad, téngalo por seguro, por todas las promesas del mundo.

En cuanto a los dos o tres instigadores del señor Candau, quienes modestamente se quedan detrás de la cortina, porque, más listos, comprenden la impopularidad que habrían de arrostrar si dieran la cara, les habré de decir que se conocen sus aficiones, sus trabajos y su manera solapada y jesuita de preparar ciertos asuntos; y que si no plegan velas y se retiran llevarán también su merecido. Si quieren trabajar háganlo descaradamente, no saquen las castañas del fuego con la mano de Candau, valiéndose de la amistad de éste con don Cayo, o de su debilidad, tontería o lo que sea. No se pasen tanto de listos, porque les conocemos. O se están quietos, o los quito as carretas.

Nada más por hoy.

El Fraile.

Villarreal 31 de Diciembre 1897.

LAS GUERRAS

DE CUBA

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Habana.—Son satisfactorias todas las noticias que tengo de las columnas.

Las operaciones se realizan con incesante actividad, demostrando este el levantado espíritu de las tropas.

El general Pando regresó ayer de Manzanillo, participándome que seguía con éxito completo todos los trabajos preparatorios para fortificar la línea fluvial del Cauto.

Las columnas continúan haciendo reconocimientos por las margenes del río.

El enemigo, según añadió dicho general, abandonó completamente los campamentos, las trincheras, algunas armas de fuego, efectos explosivos, ganados y recursos, que fueron ocupados por nuestras tropas.

Los rebeldes huyeron desmoralizados.

Desde mi telegrama del día 13 las tropas sólo tuvieron en los combates del Cauto cuatro bajas, y en cambio han causado a los rebeldes algunas más de las que entonces dije.

Teatro Principal

La representación de «El Monaguillo» constituía anoche la parte más importante de la función anunciada en los carteles.

Nosotros hemos de confesar ingenuamente que fuimos al teatro con verdadera curiosidad, con deseos de apreciar en su justo valor el trabajo de la compañía de los señores Mata y Conti en la obra de referencia y dispuestos, desde luego, a aplaudir a los artistas; pero ¡oh desencanto! la *troupe* que actuó en el Principal no quiso anoche que el público se entusiasmará durante la representación, ni puso de su parte nada que moviera a los *moventos* a mostrar ostensiblemente su agrado.

En conjunto la obra dejó mucho que desear, faltando en la labor de la mayoría de los artistas la expresión y la vida que es indispensable comunicar a los papeles que se representan para que la situación escénica y el interés de los personajes tengan el efecto apetecido. La escena de las colegiales decayó anoche notablemente; fué tan guiada, sin color y sin la gracia picaresca que el autor le señala en el libro; había además falta de personal en el escenario, pues un colegio de cinco colegialas, casi resulta un colegio inverosímil y si a eso se agrega la inseguridad con que dichas colegialas trabajaban, se comprenderá con cuánta razón decimos que la referida escena careció de color y de expresión; la fuga de la sobrina del cura, el cuadro final del comandante y la presentación del hijo del boticario corrieron parejas con la escena de las colegialas.

Unicamente reveló sus talentos en el desempeño de su respectivo papel la señora Oliver, la cual sin ningún género de dudas es artista de muchas facultades escénicas, pero qué importa que la señora Oliver hiciera un monaguillo bien hecho, con toda la intención que exige la producción del señor Sánchez Pastor si el trabajo de las otras artistas no correspondía a la labor que ella presentaba? qué importa que tan estudiosa artista sobresaliera notablemente en el cuadro si las figuras secundarias del mismo y la arla que le servía de marco eran pobres y deslucidos?

El trabajo de la señora Oliver en «El Monaguillo» de anoche venía a ser le que un surcido de seda finísima de color encarnado en un capote viejo y raído de paño burdo y tosco.

CRONICA

Movimiento de personal en las oficinas de Hacienda:

Ha sido declarado cesante del cargo de aspirante a oficial de segunda clase de la administración, don Eleuterio Pérez Solerou y nombrado en sustitución don Joaquín R. ...

Para la vacante de oficial de quinta clase de la investigación, producida por cesantía de don Vicente Martí Martí, ha sido nombrado el director de nuestro colega local el *Diario de Castellón* don Agustín Catalá.

También ha sido declarado cesante del cargo de oficial de quinta clase de la administración, don José Vicente Ortí y nombrado en sustitución don Pedro Gil Fornes.

Cumpliendo disposiciones reglamentarias, mañana se reunirán a las dos de la tarde en el Centro de Unión Republicana los socios de «La Humanitaria», con objeto de conocer el resultado de la gestión de la junta directiva de dicha benéfica sociedad durante el año que hoy termina.

En los próximos números publicaremos en nuestras columnas el extracto de las citadas cuentas.

EL CLAMOR, desea a sus lectores grandes prosperidades en el año que comienza mañana.

Mañana se celebrará baile de confianza en los salones de la Juventud Republicana, de cuya fiesta hemos sido galantemente invitados.

Mañana celebrará el ayuntamiento sesión extraordinaria.

Con motivo de la salida y entrada de año, han sido innumerables las tarjetas de felicitación que hemos recibido, a cuya galantería correspondemos con desearles la misma fortuna a cuantas personas se han dignado felicitarnos.

Y perdónen que de otra manera no respondamos a la flouza de tan correctos caballeros.

Mañana celebrará junta general la sociedad de caza y pesca San Huberto para tratar asuntos de interés para la misma.

En vez de a las cinco de la tarde, comenzará una hora después o sea a las seis, el rezo por el eterno descanso del alma de don Joaquín Vilaplana, en el altar de la Virgen del Carmen de la iglesia de Santa María.

Sirva de aviso a las numerosas relaciones de los señores de Vilaplana.

Nuestro querido amigo don Fernando Vivas y familia marcharán mañana a Barcelona en cuya capital han fijado su residencia.

Al despedirse de nosotros el señor Vivas, nos ruega lo hagamos desde estas columnas de sus numerosos amigos.

Queda complacido el amigo Vivas.

La compañía de alumbrado por electricidad y gas Sala Ricart participa al ayuntamiento que desde 1.º del próximo mes reconozca como apoderado de dicha compañía a don Benito Brunet Bosch, y que renuncia a presentar pliego para el alumbrado del caserío del Grao por no encontrarse en condiciones para ello.

Esta tarde se ha recibido el material necesario para la representación de la aplaudida zarzuela, recientemente estrenada en Madrid con gran éxito y titulada «El guardia de Corps».

Esta zarzuela, en que el maestro Bretón ha lucido su ingenio musical y que se le recompensó en Madrid con la salida por 27 veces consecutivas al palco escénico obligado por los aplausos del público, será representada aquí con toda propiedad y con el lujo de detalles con que se han presentado «La viejecita» y las demás recientemente estrenadas en nuestro teatro.

Siguen en el mercado de Tortosa cotizándose los aceites a precios elevados. El caldo procedente de Aragón es el que tiene más estima, habiéndose llegado a pagar últimamente algunas partidas, a 28 pesetas el cántaro de quince kilos.

La comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana habiendo adoptado entre otros los siguientes acuerdos: Señalar el día 5 del próximo mes de Enero a las once de la mañana para celebrar la primera sesión ordinaria correspondiente a dicho mes.

Pedir antecedentes a los alcaldes de Cabanes y Useras para resolver los expedientes de ingreso definitivo en la casa provincial de Beneficencia de los asilados interinos Teresa Puig Traver y Filiberto Eno Martí.

Informar la instancia de José Gil y Ramón Fabregat, de Fanzara, recurriendo en queja contra el recaudador Pedro Gil por abusos cometidos en la recaudación.

Pedir ciertos antecedentes al alcalde de Lucena para la resolución acerca del ingreso definitivo de la asilada en la casa provincial de Beneficencia Julia Puerto Salvador.

Prevenir a los alcaldes de Moncofar, Sacañet, Vinaroz y Viver que si dentro de ocho días no remiten ciertos documentos que se les han reclamado acerca del contingente provincial, se les impondrá la multa de 50 pesetas.

Menudean durante el invierno las laringitis catarrales, tos faríngea, ronquera, afonía y en general todas las inflamaciones de garganta, que tanto molestan a los que desgraciadamente sufren alguna de estas enfermedades.

Hay un remedio sencillo para curarse radicalmente y en breve tiempo, y éste es usando las pastillas Font cloro-boro-sódicas a la cocaína y al mentol, cuyos resultados han sido hasta hoy infalibles.

De venta en la farmacia del autor, González Chermá, 48, Castellón, y en las principales farmacias.

La enhorabuena a los padres

Señor Dr. Andreu y Pabl:—Barcelona.—Muy señor mío: Tuve un hijo enfermo de difteria y le aplicaron el suero, y en vista del mal resultado obtenido con él, empleamos su antídoto y el niño de cuatro años de edad, que estaba gravísimo se curó en cuatro días. Se quedará eternamente agradecido.—Teresa Cardona de Montagut.

De venta en la farmacia del doctor Font, calle de González Chermá.

REMITIDO

Castellón 31 Diciembre 1897.

Señor director de EL CLAMOR.

Muy señor mío y distinguido amigo: Permitame un poco de espacio en su ilustrado periódico, ya que usted tan galantemente me lo ofrece, para rectificar un suelto que el *órgano de mi partido*, el *Diario*, publica en su último número, en contestación a otro que insertó EL CLAMOR rectificando también, o mas bien, ampliando un telefonema de su corresponsal en la corte; aunque yo creo que este traba-

jo muy bien me lo hubiese usted podido evitar publicando ahora la carta íntegra que como comprobante le di a usted para que hiciera como lo hizo la referida rectificación.

Yo nada diría y me cuidara mucho de salir a la palestra si usted con la mayor generosidad y buena intención, que reconozco y agradezco, no hubiese sacado a relucir mi nombre con todas sus letras, y claro está, que el *Diario* por lo que dice y usted por lo que me ofrece, obliganme a tener que dar el correctivo que merecen las ligerezas de unos pocos, no sé si desechados o engreídos, pero si conjurados constantemente para impedir el que se levante una cabeza que les mire cara a cara; y aunque todo esto lo doy de barato porque son defectos de *idiosincrasia* que ni los más eficaces remedios, aplicados en más de una vez, han podido corregirlos, no he de dejar pasar por alto aquello que el *Diario* se permite regalarme y aún negarme con provocador lenguaje e inculcas retenciones que rechazo con desprecio y no devuelvo por ser colocarme a su altura.

Qué es lo que pretende el *Diario*? Que sea el señor Sánchez Pastor el único que pueda intervenir hasta en los asuntos particulares de este diáfragma? Pues guarde ese sistema para aplicarlo cuando gobiernen sus *intimos aliados*; pero el *Diario* no podrá impedir que tanto yo como cualquier otro hijo de vecino ponga a contribución lo que pueda y valga en bien de los intereses generales y de sus semejantes.

Que el señor Sánchez Pastor se ha interesado en el expediente de condona del Circulo de Labradores? Muy bien: también me he interesado yo. Pordemos algo en esto Castellón, el Circulo, Sánchez Pastor, ni yo? Es que se hace por restarle servicios a Sánchez Pastor. Esta afirmación y otras por el estilo que se permite el *Diario*, debieron brotar de su magín el día de Inocentes porque solo así se comprende el temor que siento de que sufran algo los reconocidos prestigios que el exdirector de la Deuda posee en el distrito de Castellón. Es que también la credencial de reposición de un oficial del gobierno civil ha sido remitida por conducto de Sánchez Pastor... Bien ¿y... qué? Yo en cambio recibí el B. L. M. del ministro muchos días antes participándome que había sido atendida mi recomendación según deseaba y... no di publicidad alguna.

Que el juego por lo burdo es sobrado conocido, me dice el *Diario*. Justamente: del exclusivo repertorio suyo y por esa razón les ha fracasado tantas veces.

Y por fin, que el tiempo, maestro de verdades, ha puesto en claro por medio de una carta del ministro fechada el 17 de los corrientes (anterior a los días que supone hechas mis gestiones) que la resolución del expediente (resolución ¿eh?) se debe única y exclusivamente a las gestiones de Sánchez Pastor.

Prueba al canto:

«Madrid 15 de Diciembre de 1897.

Señor don Francisco Rambla.

Querido amigo: Comprendiendo la importancia de la cuestión del Circulo de labradores, no la hemos descuidado ni un solo momento: ya estaría resuelta satisfactoriamente por haberlo ordenado el señor ministro de Hacienda, pero adefecte de un defecto de trámite que hace imposible obtener un fallo favorable si aquel no se subsana.

Al solicitar del señor ministro la condona de las dos terceras partes de la multa impuesta al Circulo de labradores, no se hizo la consignación en la delegación de la tercera parte, acompañándose en lugar de dicha consignación un escrito del agente renunciando a dicha tercera parte; pero es el caso que con posterioridad al año 92 en que se arrendó el timbre, aquella tercera parte no corresponde a los agentes o denunciante y a él a la compañía que al terminarse el expediente asigna al agente lo que estima procedente de dicha tercera parte.

En su consecuencia hay necesidad de consignar dicha tercera parte o a ser posible liquidar en esa lo que el agente debe percibir y hecho, consignar la diferencia hasta la tercera parte dicha.

Después, en diez ó doce días resolveré satisfactoriamente esta cuestión; pues según le decimos, las nes del ministro son terminantes. De usted afectísimos amigos.

Oñativu

Forcada.

Ya lo tiene visto el *Diario*, los antes que el ministro le diera su rimiento al señor Sánchez Pastor, tado en que se encontraba el excto del Circulo de Labradores, bla yo por medio de la anterior que pongo a disposición del g del *Diario* para que venga a casa a comprobar su *amaño*.

En suma, que el *Diario*, que de acapararlo todo, se considera como autoridad única para los tentos de fusionismo; y mi fusión que no lo cambio por el que me da miedo el *órgano de mi partido* go por muy bueno y tan auto cigno el suyo para gestionar el asuntos considere de utilidad provincia y mi partido.

Le da las gracias, señor director se ofrece suyo afectísimos s. s. go y. s. m. b.

Francisco Rambla

Audiencia provincial de Castellón

LISTA de los jurados y suplentes que han de conocer de las causas señaladas para el primer semestre de 1898.

Partido judicial de Lucena

Cabezas de familia

Tomás Colomer Pitarch, Adz. Fidel Albaro Badenes, Alcor. Antonio Catalán Badenes, id. Cristóbal Centelles Gozalbo, Bautista Chiva Mallol, id. Francisco Ferrer Guinot, id. Jaime Illa Vilá, id. Manuel Juan Feliu, id. José Martí Badenes, id. Cristóbal Mascarós Paús, id. Vicente Nebot Nebot, id. Vicente Negre Andrés, id. Vicente Porcar Nomdedeu, id. Francisco Vivas Centelles, id. Pascual Albalat Monzonis, id. Juan Ortells Guarque, Fanz. Pedro Izquierdo Castillo, id. José Ballester Ballester, id. Joaquín Monfort Agustina, id. Braulio Negre Miravet, Lucena

Capacidades

Luis Barberá Nebot, Adz. Vicente Ascón Ferrer, Alcor. Manuel Chiva Cubles, id. Manuel Segura Solsona, Co. Angel Bartolin Barreda, Luc. Francisco Porcar Nebot, id. José Franch Escrig, id. Joaquín Montolio Bou, id. Juan Nebot Porcar, id. Manuel Salvador Porcar, id. Antonio Figós Durá, Ribes. Francisco Barceló Granel, id. José Cerveró Herrerías, id. Manuel Lengua Pérez, id. José Montoliu Pérez, id. José Centelles Gual, id.

SUPERNUMERARIO

Cabezas de familia

Félix Trirado Marzal, Cap. Vicente Avinent Carlés, id. José Muñoz Carpi, Castell. Francisco Carpi Saborit, id.

Capacidades

Enrique Segarra Ruiz, Co. Francisco Mallol Figols, id.

SUCESO

Hurto

La guardia rural ha en la alcaldía a los vecinos de tal Rosa Rabell Agramunt Sospedra Roda, por hurto y narajas cometidos en este término.

La denuncia ha sido juzgado municipal.

Incendio

Esta tarde a las cuatro rado un pequeño incendio número 84 de la calle de propiedad y domicilio de Blopis.

ESTABLECIMIENTO

FÚNEBRE

de don Miguel Nager, Mayor, 11

AL PÚBLICO

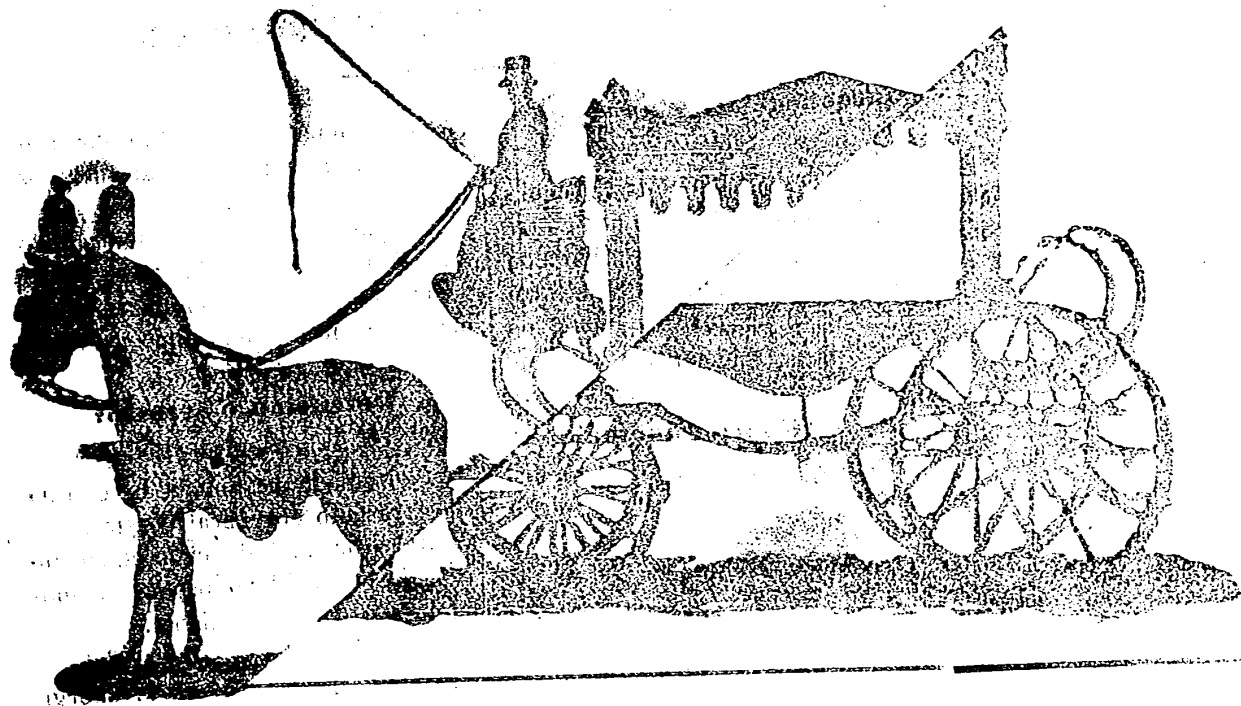
En el antiguo establecimiento de Miguel Nager, situado en la calle Mayor, número 11, tendréis la ocasión de observar el que lo visite, la variedad de ataúdes, hábitos, mortajas, coronas, flores y demás efectos fúnebres; como igualmente una completa colección de ATAÚDES DE CINC á precios baratísimos.

Al que adquiera de mi establecimiento cuantos géneros necesite, tendrá la garantía en su favor de que el coche, según la clase que gastos será pagado POR MITAD DE LA TARIFA QUE RIGE, por hallarme dispuesto á competir con cuantos establecimientos existan de su clase.

Las garantías que os ofrece el dueño de la funeraria instalada en la calle Mayor, número 11, cuando tengáis necesidad de probarlas os convenceréis de la realidad del hecho.

No os creáis de los ofrecimientos que en igual sentido puedan hacer algunos agentes, por cuanto estos, pueden considerarse falsos de fundamento.

No equivocarse: Calle Mayor, núm. 11.—CASTELLON.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña

Establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 5, principal.—Barcelona

Capital social: Ptas. 5.000.000

Director gerente DON FERNANDO DE DELÁS, ex-Diputado á Cortes, Abogado y Pro-
curador, Sinestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1895:

4.094, valor en ptas. 5.584.466'04

Capitales asegurados: Ptas. 2.348.749.943'21

Agente general en Castellón

Don Manuel Salvador Adell

CALLE DE FALCÓ, NÚM. 8

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Diciembre de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RÍO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Diciembre el vapor «BEARN»

el día 26 de » » «PROVENCE»

Consignatarios en Barcelona, Pipel y Compañía, Plaza de Palacio.—Barcelona.

FUMADORES, pedid en todas partes el papel de fumar Ntra. Sra. del Lidón y La Flor de la Plana

MARCA PROPIEDAD

de Francisca Marti, Plaza del Rey D. Jaime, núm. 16, Castellón

FUMADORES, pedid en todas partes el papel fumar Ntra. Sra. de Lidón, de Plácido Gómez y Comp.^a

Sucesores de la viuda de Basabes, Pueblo. 5 Castellón

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS Y SERRERIAS MECANICAS

HIJOS DE JAIME NICOLAU

TORTOSA, CASTELLON, BERGA

Maderas de todas clases y dimensiones y precios sin competencia.
Cajas para naranja, arquillos, palcos para minas y traviesas y cuanto encierra el negocio de maderas.

Sucursal de Castellón

Ronda del Mijares